



JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS LISTADO DE ESTADO

Páginas: 1 de 6

FECHA: 17/11/2023

ESTADO No. 198

E31ADO NO. 196						IA. 1//1	1,2023
No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 030 2002 01187 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	ALVARO VARGAS GAITSKELL	AUTO ADMITE CESION DE CREDITO C.C (fil6518) en favor de reintegra s.a////(fil543) por último, tenga en cuenta la memorialista que el presente asunto se dio por terminado por desistimiento tácito en auto de fecha 25 de septiembre de 2023.	16/11/2023	70FISICO	1
11001 40 03 058 2013 00001 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTÁ S.A	JAVIER IVAN GAMBA GAMBA	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER (fil543) se acepta la renuncia del mandato que le fuera conferido al abogado (a) yolima bermudez pinto, quien venía actuando en calidad de apoderado (a) del demandante.	16/11/2023	HIBRIDO	1
11001 40 03 032 2013 00126 00	EJECUTIVO SINGULAR	REINALDO BEDIYA GIRALDO	AURORA DEL PILAR CAMACHO	AUTO ORDENA OFICIAR (fil5007)por intermedio de la oficina de apoyo ofíciese a transunion colombia- cifin y experian colombia s.a datacrédito	16/11/2023	HIBRIDO	1
11001 40 03 022 2013 01342 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOYO SOLIDARIO CM APOSOLCOOP	HUGO ALBERTO GARCIA RAMIREZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil543) se niega oficiar al banco agrario y juzgado de origen dado que se le reitera, revisado el portal web del banco agrario, así como verificada la constancia secretarial proveniente del juzgado de origen no se evidencia la existencia de títulos judiciales asociados al presente asunto. aunado a lo anterior no militan medidas cautelares efectivas que generen ingreso de dineros.	16/11/2023	HIBRIDO	1
11001 40 03 036 2013 01391 00	EJECUTIVO SINGULAR	RECIBANC LTDA	EDGAR SEFAIR LOPEZ	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO (col1357)	16/11/2023	124FISIC	1
11001 40 22 714 2014 00041 00	EJECUTIVO SINGULAR	INVERSIONES BALLMONT LTDA	MARIA CAROLINA LARRAONDO, MYRIAM SANCHEZ RAMIREZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil543) vista la solicitud de corrección y teniendo en cuenta que el comisionado tiene programada fecha para el 28 de noviembre de la presente anualidad, el despacho dispone:aclarar la comisión conferida mediante despacho comisorio no. dcoecm-0623jr-22 /2023 en el sentido de indicar que aquella lo es, respecto de los derechos de cuota que sobre el inmueble identificado con fmi 50n-1075824 ostenta la demandada myriam sanchez ramirez y no como erróneamente allí se indicó. remítase el presente proveído al correo electrónico de la parte actora para que la haga valer ante el comisionado- alcaldía local de suba.	16/11/2023	HIBRIDO	2
11001 40 03 037 2014 00362 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	FEDERICO CUELLAR PALENCIA	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER (fil543) se acepta la renuncia del mandato que le fuera conferido al abogado (a) haider milton montoya cardenas, quien venía actuando en calidad de apoderado (a) de la parte demandantecesionario.	16/11/2023	HIBRIDO	1
11001 40 22 722 2014 01169 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	LUZ MARINA JIMENEZ PADILLA	AUTO RESUELVE CORRECCIÓN PROVIDENCIA (fil543). aclarar el auto de fecha 03 de mayo de 2019 en el sentido de indicar que se acepta la cesión parcial respecto del crédito no. 1472947 de banco av villas s.a. en favor de grupo consultor andino s.a. y no como allí se indicó.(fil543) tomar nota del pago total respecto del pagaré no. 4960791000375166 (5471411000533495) perseguido por banco comercial av villas s.a.ordenar a costa de la parte demandada el desglose del pagaré mencionado en inciso anterior, déjense las constancias de rigor. literal c) núm. 1° art. 116 del c. g. p.cuarto. continuar la ejecucion y mantener vigentes las medidas cautelares respecto del pagaré no. 1472947 a favor del cesionario grupo consultor andino s.a.	16/11/2023	119FISIC	1
11001 40 03 062 2015 00160 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTE	EC SEGUNDO MACARIO PEDROZA CORTES	CLAUDIA MARCELA RIVEROS ROJAS, SERGIO FERNANDEZ CASTILLO	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil6517) revisado el portal web del banco agrario no se evidencia la existencia de depósitos judiciales asociados al presente asunto, no obstante, y ateniendo a lo manifestado se pone de presente el requerimiento enviado vía correo electrónico al secuestre relevado de su cargo edinson ivan zuñiga gamboa.	16/11/2023	HIBRIDO	1
11001 40 03 073 2015 00452 00	EJECUTIVO MIXTO	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	GERSON GIRALDO GARZON	AUTO ADMITE CESION DE CREDITO C.C (fil6518). en favor de pra group colombia holding s.a.s(fil543)ratifica personería al (la) abogado (a) guillermo ricaurte torres, como apoderado (a) de la parte demandante-cesionario, en los términos y para los fines del mandato conferido (inc. 1° art. 75 del c. g. p.).	16/11/2023	HIBRIDO	1





Páginas: 2 de 6

JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS LISTADO DE ESTADO

STADO No. 198					FEC	CHA: 17/11	1/20
No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cu
11001 40 03 063 2015 00570 00	EJECUTIVO SINGULAR	SERVICIOS FINANCIEROS S.A.	CAMILO JOSUE CASTRO VARON	AUTO RESUELVE SUSTITUCIÓN PODER (fil543) se acepta la sustitución del poder a este conferido; en consecuencia, se reconoce personería a martinez grajales abogados s.a.s. representada legalmente por mariliana martinez grajales, para actuar como apoderado (a) sustituto (a) de la parte demandante en los términos del poder inicialmente conferido(fil543) por último, se insta a la parte actora a efectos que eleve solicitudes que generen un verdadero impulso al proceso.	16/11/2023	HIBRIDO	
1001 40 03 040 016 00017 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SOLUCIONES INTELIGENTES DE TRANSPORTE S.A.	AUTO RECONOCE PERSONERÍA (fil543) reconocer personería al (la) dr. (a) jesús alberto gualteros bolaño quien actúa como apoderado (a) del extremo demandante (banco davivienda s.a.) en los términos y para los fines del mandato conferido (inc. 1° art. 75 del c. g. p.).	16/11/2023	HIBRIDO	
2016 00734 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A BBVA COLOMBIA	ISNARDO TELLO CALDERON	AUTO ORDENA OFICIAR (fil5251) ofíciese a transunion colombia- cifin y experian colombia s.a datacrédito	16/11/2023	HIBRIDO	
1001 40 03 071 016 01035 00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JOSE ANTONIO CABEZAS GOMEZ	AUTO RECONOCE PERSONERÍA (fil543)reconocer personería a mario arley soto barragán como apoderado (a) de la parte actora, en los términos y para los fines del mandato conferido (inc. 1° art. 75 del c. g. p.).	16/11/2023	HIBRIDO	
1001 40 03 038 016 01366 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	ALFONSO MIGUEL ESTACIO MARQUINEZ	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO (col1357)	16/11/2023	137-138	
1001 40 03 035 016 01408 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMPARTIR S.A.	JAIRO HUMBERTO PINTO MONSALVE	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO (col1357) //// acepta renuncia jose alvaro mora romero	16/11/2023	72-73FIS	
1001 40 03 045 017 00273 00	EJECUTIVO MIXTO	BANCOLOMBIA S.A.	EDILIA SEPULVEDA ASCANIO	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil6518) se abstiene el despacho de dar trámite al escrito de cesión arrimado, toda vez, en aquel se menciona un pagaré con no. 12677880 que no se ejecuta dentro del presente asunto.	16/11/2023	HIBRIDO	
1001 40 03 002 017 00301 00	EJECUTIVO SINGULAR	LUZ MARINA CHOCONTA CHOCONTA	FEIVER YAMIR CASTRO PARRADO	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR (fil5007) decretar el embargo y retencion de la quinta parte del excedente del salario mínimo mensual vigente y demás emolumentos embargables en sistema integrado de operaciones de transporte	16/11/2023	HIBRIDO	
11001 40 03 013 2017 00350 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIL ALSACIA RESERVADO 3 P.H.	JOSE GUILLERMO BORJA RAMIREZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil543) en conocimiento de la parte actora el informe de depósitos judiciales constituidos a favor del presente asunto; en consecuencia, y evidenciándose la existencia de los mismos, no hay lugar a oficiar al juzgado de origen. a efectos de continuar con la entrega de dineros, se requiere nuevamente a la parte actora en los términos del auto de fecha 29 de julio de 2022, esto es, para que se sirva allegar liquidación del crédito adicional, imputando en la misma los títulos constituidos y/o pagados a lo largo del proceso, indicando para cada caso su respectiva fecha de constitución.	16/11/2023	HIBRIDO	
1001 40 03 014 017 00966 00	EJECUTIVO SINGULAR	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX	GEORGINA MARGARITA PENAGOS HOILLOMANN, GUERSINDA CRISTINA HOLLMANN FERIA	AUTO ORDENA OFICIAR (fil6517)en conocimiento de la parte actora que, revisado el portal web del banco agrario, así como verificada la constancia secretarial proveniente del juzgado de origen no se evidencia la existencia de títulos judiciales constituidos a favor del presente asunto; aunado a lo anterior, tenga en cuenta el memorialista que dentro del proceso de la referencia no obran medidas cautelares efectivas que puedan generar ingreso de dineros.	16/11/2023	HIBRIDO	
1001 40 03 028 017 00990 00	EJECUTIVO MIXTO	FINANZAUTO SA	EDGAR SANCHEZ BERNAL	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR (fil5007) decretar el embargo y retencion de la quinta parte del excedente del salario mínimo mensual vigente y demás emolumentos embargablesen mecintec Itda	16/11/2023	HIBRIDO	
1001 40 03 059 1017 01225 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPO	FEC BANCOLOMBIA S.A.	GERMAN VARGAS GARCIA	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil6518) se abstiene el despacho de dar trámite al escrito de cesión arrimado, toda vez en aquel se menciona el pagaré no. 7869951827 que no se ejecuta dentro del presente asunto.	16/11/2023	HIBRIDO	





Páginas: 3 de 6

JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS **LISTADO DE ESTADO**

STADO No. 198	3		1		FEC	CHA: 17/1	1/207
No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cua
11001 40 03 082 2017 01248 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMPARTIR S.A BANCOMPARTIR SA	SANDRA PATRICIA LEON MARTINEZ	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER (fil543) se acepta la renuncia del mandato que le fuera conferido al abogado (a) martha aurora galindo caro	16/11/2023	HIBRIDO	2
<u>11001 40 03 026</u> 2017 01355 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	DIANA FERNANDA MONTENEGRO	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO (col4705) /////(fil6518)	16/11/2023	41-42FIS	1
11001 40 03 036 2017 01357 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	JOSE JHONSON GARZON MURILLO	AUTO ORDENA OFICIAR (fil5007) ofíciese a transunion colombia- cifin y experian colombia s.a datacrédito	16/11/2023	HIBRIDO	2
11001 40 03 042 2017 01702 00	EJECUTIVO CON TÍTULO PRENI	DA CHEVYPLAN S.A	JOSE ALEXANDER DURAN CANTILLO	AUTO ORDENA ENTREGAR TÍTULOS (fil6517) continúe con la entrega de dineros, de conformidad con lo dispuesto en auto de fecha 09 de agosto de 2019.	16/11/2023	HIBRIDO	:
11001 40 03 042 2017 01702 00	EJECUTIVO CON TÍTULO PRENI	DA CHEVYPLAN S.A	JOSE ALEXANDER DURAN CANTILLO	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR (fil5007) . ordenar?el secuestro del vehículo automotor de placas d g t - 3 2 1	16/11/2023	HIBRIDO	2
11001 40 03 034 2018 00042 00	EJECUTIVO CON TÍTULO PRENI	DA NEGOCIOS E INVERSIONES FINANCIERAS S.A.	DIDIER GERLEIN TORRES MUÑOZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil5340) tenga en cuenta el memorialista que el avalúo no requiere de aprobación, no obstante, para todos los efectos téngase en cuenta que aquel no fue objetado.a fin de fijar fecha para llevar a cabo diligencia de remate se requiere a las partes para que arrimen liquidación adicional del crédito, lo anterior habida cuenta que la que obra dentro del plenario data del año 2019 (art. 446 del c.g.p	16/11/2023	HIBRIDO	2
11001 40 03 014 2018 00148 00	EJECUTIVO SINGULAR	YESSICA LORENA GONZALEZ SANTODOMINGO	HARY SAHIAN GARCIA GALEANO	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO (fil543) agréguese a los autos los oficios remitidos por el juzgado 09 civil municipal de ejecución de sentencias de medellín, mediante los cuales se deja a disposición de este proceso, en virtud de los remanentes solicitados, las medidas cautelares levantadas en el proceso no. 010-2017-00718-00 que allí cursaba. en consecuencia, se insta a la parte actora para que a través del gestor documental proceda a descargar y tramitar los oficios nos. 10071 y 10070 / 2023. de ser necesario expídase copia del presente auto.	16/11/2023	HIBRIDO	2
11001 40 03 060 2018 00319 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL DE CRÉDITOS SANTAFE LTDA CONALFE LTDA	MARTHA LUCIA VIZCAYA ORTIZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil6517) en conocimiento de la parte actora el nuevo requerimiento enviado vía correo electrónico al juzgado de origen a efectos que este proceda con la conversión de los dineros a que haya lugar; asimismo, se requiere por segunda vez a la parte actora para que indague directamente ante el despacho referido el trámite dado a los múltiples requerimientos elevados sin que obre respuesta	16/11/2023	69FISICO	
11001 40 03 051 2018 00373 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE ANDRES RIVEROS	alguna. AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil6518) se abstiene el despacho de dar trámite al escrito de cesión arrimado, toda vez que en aquel se menciona un número de pagaré no. 12839568 no se ejecuta dentro del presente asunto.	16/11/2023	HIBRIDO	1
11001 40 03 073 2018 00475 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	MARCO ALFREDO RAMIREZ LEONEL	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil6518)se abstiene el despacho de dar trámite al escrito de cesión arrimado, toda vez, en aquel se menciona un pagaré no. 12494878 no se ejecuta dentro del presente asunto	16/11/2023	HIBRIDO	1
11001 40 03 048 2018 00736 00	EJECUTIVO SINGULAR	GUSTAVO ADOLFO LLANOS	HECTOR FABIO BELTRAN RAMIREZ, ISIDORA POVEDA OJEDA, TERESITA DEL NIÑO JESUS RAMIREZ GUTIERREZ	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER (fil543)se abstiene el despacho de resolver la renuncia arrimada, esto, teniendo en cuenta que el memorialista diego alejandro carrillo gonzalez no ha sido reconocido como apoderado dentro del presente asunto(fil543) se requiere al peticionario y/o parte demandante para que en el término de treinta (30) días allegue el poder que aduce le fue otorgado por el demandante, así como la constancia de su radicación al proceso, so pena de dar aplicación a lo previsto en el artículo 317, no. 2º, literal b, del código general del proceso esto es, tener por desistida la presente acción ejecutiva.	16/11/2023	HIBRIDO	1
11001 41 89 024 2018 00744 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	JHON ALEXANDER QUINTERO GOMEZ	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO (col4705) ////(fil6518)fiduciaria scotiabank colpatria s.a. en su condición de vocera del patrimonio autónomo fc - cartera banco de bogotá iv - qnt	16/11/2023	71-72	





Páginas: 4 de 6

JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS **LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 198

FECHA: 17/11/2023 No. Proceso Clase de Proceso Demandante(s) Demandado(s) Descripción Actuación Fecha Auto Folios Cuad. AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil543)tómese nota de la renuncia arrimada por carlos andres carrera donado quien venía actuando 11001 40 03 006 **EJECUTIVO SINGULAR** BANCO DE BOGOTA. PAOLA ANDREA OCAMPO LONDOÑO 16/11/2023 146FISIC como apoderado de banco de bogotá s.a.de otro lado, , tenga en cuenta el memorialista que el 2018 00770 00 presente asunto se dio por terminado por desistimiento tácito en auto de fecha 25 de septiembre de AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO 11001 41 89 024 **EJECUTIVO SINGULAR** COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION BERNARDO BURITICA MENA (col4705): de existir títulos judiciales, hágase entrega de aquellos al demandado (a) que se le 16/11/2023 HIBRIDO 1 2018 00809 00 hubieren retenido. 11001 40 03 035 AUTO NO TIENE EN CUENTA LIQUIDACIÓN PRESENTADA **EJECUTIVO SINGULAR** BANCO FALABELLA S.A. HAROLD HERNANDPO MARTINEZ CUELLAR 16/11/2023 HIBRIDO 2018 00858 00 (fil5339) adicional, AUTO ORDENA ENTREGAR TÍTULOS 11001 40 03 014 EJECUTIVO SINGULAR MANUEL ANDRES SANCHEZ ORDOÑEZ 16/11/2023 HIBRIDO BANCO POPULAR S.A. (fil6517), continúe con la entrega de dineros, de conformidad con lo dispuesto en auto de fecha 10 1 2018 01094 00 de febrero de 2020. AUTO PONE EN CONOCIMIENTO 11001 40 03 014 **EJECUTIVO SINGULAR** BANCO POPULAR S.A. MANUEL ANDRES SANCHEZ ORDOÑEZ (fil543) en conocimiento de la parte actora el requerimiento enviado vía correo electrónico al 16/11/2023 HIBRIDO 2 2018 01094 00 pagador del ejército nacional. AUTO RECONOCE PERSONERÍA (fil543) reconocer personería al (la) dr. (a) ramiro fernando pacanchique moreno quien actúa como 11001 40 03 053 apoderado (a) del demandante, en los términos y para los fines del mandato conferido (fil543). **EJECUTIVO SINGULAR** BANCO PICHINCHA S.A. MELBY JENNIFER MUÑOZ HERNANDEZ 16/11/2023 HIBRIDO 1 2018 01232 00 téngase por revocado el poder otorgado a libardo inocencio madrigal rodriguez y a jose ivan suarez escamilla, quienes venían actuando en calidad de apoderado general y sustituto respectivamente de la parte actora. **AUTO REQUIERE** (fil543) se agrega a los autos la documentación allegada por el apoderado de la parte actora, sin 11001 40 03 075 **EJECUTIVO SINGULAR** TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A HITOS LADY MILENA BELTRAN MARTINEZ embargo, se le requiere para que por intermedio de la alcaldía local de kennedy procure la 16/11/2023 HIBRIDO 2018 01235 00 devolución del despacho comisorio no. dcoecm-0423wgg-52/2023, a fin de agregarlo al proceso en debida forma (art. 39 -40 inc. 4° del c.g.p.) AUTO RECONOCE PERSONERÍA (fil543) . reconocer personería al (la) dr. (a) karen dayana acosta forero quien actúa como apoderado (a) del demandado julian david acosta, en los términos y para los fines del mandato 11001 40 03 070 EDWIN ANDRES ACOSTA DIAZ, JULIAN DAVID conferido (inc. 1° art. 75 del c. g. p.). (fil543) negar la solicitud de terminación pretendida por el **EJECUTIVO SINGULAR** 16/11/2023 2 BANCO PICHINCHA S.A. HIBRIDO 2019 00110 00 **ACOSTA** extremo demandado por cuanto al tenor del inc. 1 art. 461 del c.g.p., aquella debe provenir del demandante o de su apoderado con facultad para recibir; no obstante, se requiere al acreedor para que se pronuncie sobre aquella y el paz y salvo arrimado. AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER 11001 41 89 024 (fil543), se acepta la renuncia del mandato que le fuera conferido al abogado (a) german parra **EJECUTIVO SINGULAR** BANCO POPULAR S.A. BRAYAN ANDRES LUCIMI CANCHIMBO 16/11/2023 HIBRIDO 2019 00129 00 garibello, quien venía actuando en calidad de apoderado (a) del demandante. 11001 40 03 006 AUTO NO TIENE EN CUENTA LIQUIDACIÓN PRESENTADA EJECUTIVO CON TÍTULO PRENDA BANCOLOMBIA S.A. HERNAN DIAZ GONZALEZ 16/11/2023 HIBRIDO 1 2019 00317 00 (fil5339)adicional AUTO ORDENA CORRER TRASLADO 11001 40 03 061 EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC CREDIFAMILIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A. CREDIFAMILIA C.F. (fil5338) del avalúo dado al bien inmueble identificado con fmi 50s-40732550 embargado y WILMER SAMIR CASTILLO HERNANDEZ 16/11/2023 175 1 secuestrado en la suma de \$116.484.000.00 m/cte., córrase traslado por el término legal de tres (3) 2019 00566 00

días, (artículo 444 del c. g. p.).





JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 198

FECHA: 17/11/2023

ESTADO No. 198	3	1	1		FEU	CHA: 17/11	1/202
No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 086 2019 00584 00	EJECUTIVO SINGULAR	GILBERTO GOMEZ SIERRA	CENEIDA JIMENEZ BOYACA, JOSE RODRIGO GONZALEZ, KELLY JOHANNA AREVALO CERVERA	AUTO RESUELVE SOLICITUD REMANENTES (fil5007) de la medida de embargo de remanentes a que se refiere el oficio no. ooecm-0923lrg- 4943/2023, proveniente del juzgado 01 civil municipal de esta ciudad, y que recaen los demandados, jose rodrigo gonzalez, kelly johanna arevalo cervera y cenaida jimenez boyacá; tómese atenta nota.lo anterior con destino al proceso ejecutivo no. 079-2019-00546 de gilberto gómez sierra contra jose rodrigo gonzalez, kelly johanna arevalo cervera y cenaida jimenez boyacá. ofíciese	16/11/2023	HIBRIDO	2
11001 40 03 063 2019 00846 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	DORA MILENA BAUTISTA RODRIGUEZ	AUTO NO TIENE EN CUENTA LIQUIDACIÓN PRESENTADA (fil543) adicional	16/11/2023	HIBRIOD	1
11001 40 03 063 2019 00846 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	DORA MILENA BAUTISTA RODRIGUEZ	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR (fil5007) decretar el embargo y retencion de la quinta parte del excedente del salario mínimo mensual vigente y/u honorarios, que perciba el (la) demandado (a) dora milena bautista rodriguez como empleado y/o contratista en construcción y proyecto c s.a.s.	16/11/2023	HIBRIDO	2
11001 40 03 083 2019 01052 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	LUIS EDUARDO MATEUS CASTILLO	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER (fil543) se acepta la renuncia del mandato que le fuera conferido al abogado (a) yolima bermudez pinto, quien venía actuando en calidad de apoderado (a) de la parte demandante.	16/11/2023	HIBRIDO	1
11001 40 03 075 2019 01087 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR S.A.	HERNAN JULIO ORTIZ CHAVEZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN (fil5339) crédito en la suma d e de \$38.690.253.00 m/cte. (fil543), en conocimiento de la parte actora las respuestas arrimadas por centrales de riesgo (gestor documenta, c-2).	16/11/2023	HIBRIDO	1
11001 40 03 084 2019 01264 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMPARTIR S.A. HOY MIBANCO SA	MARIA NUBIA CONSTANZA HERNANDEZ ORTIZ	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER (fil543) se acepta la renuncia del mandato que le fuera conferido al abogado (a) martha aurora galindo caro, quien venía actuando en calidad de apoderado (a) del demandante.	16/11/2023	HIBRIDO	1
11001 41 89 024 2019 01356 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	JUAN CARLOS AUGUSTO JAIMES BALLESTEROS	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO (col4705)	16/11/2023	51FISICO	1
11001 41 89 018 2019 01425 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA CASA NACIONAL DE PROFESORES - CANAPRO	ANTONIO FRANCISCO ANGULO LOTERO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN (fil5339) crédito (fil543) en conocimiento de la parte actora las respuestas arrimadas por centrales de riesgo (gestor documental, c-2).	16/11/2023	HIBRIDO	1
11001 41 89 021 2019 01522 00	EJECUTIVO SINGULAR	CENTRO COMERCIAL LAS AMERICAS-PROPIEDAD HORIZONTAL	CORNELIO GOMEZ QUESADA, JUVENAL VALENCIA ZULUAGA	AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES (fil5007) bancos ////(fil543) ofíciese a transunion colombia- cifin y experian colombia s.a datacrédito	16/11/2023	HIBRIDO	2
11001 41 89 021 2019 01530 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	WILSON MANUEL CASTILLO CORREA	AUTO ORDENA OFICIAR (fil543) ofíciese a eps suramericana s.a., (fil543) agréguese a los autos y en conocimiento de la parte actora la respuesta negativa proveniente del pagador de petrocombustion la que podrá visualizar en el gestor documental.	16/11/2023	HIBRIDO	2
11001 40 03 072 2019 01810 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ELVA INES RODRIGUEZ BELTRAN	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER (fil543)se acepta la renuncia del mandato que le fuera conferido al abogado (a) piedad constanza velasco cortes	16/11/2023	HIBRIDO	2
11001 40 03 075 2020 00104 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	LINA PATRICIA OCAMPO BUITRAGO	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER (fil543) se acepta la renuncia del mandato que le fuera conferido al abogado (a) piedad constanza velasco cortes	16/11/2023	HIBRIDO	2
11001 40 03 020 2020 00149 00	EJECUTIVO SINGULAR	RG DISTRIBUCIONES S.A.	HECTOR WILLIAMS FUENTES VILLALBA, LEONOR OCHOA MARTINEZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil543) agréguese a los autos los oficios remitidos por el juzgado 08 civil municipal de esta ciudad, mediante los cuales se deja a disposición de este proceso, en virtud de los remanentes solicitados, las medidas cautelares levantadas en el proceso no. 008-2019-00992-00 que allí cursabaen consecuencia, se insta a la parte actora para que a través del gestor documental proceda a descargar y tramitar los oficios nos. 00868, 00870 y 00866/ 2023. de ser necesario expídase copia del presente auto.	16/11/2023	HIBRIDO	1





JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS LISTADO DE ESTADO

Páginas: 6 de 6

FECHA: 17/11/2023

ESTADO No. 198

2017120 1101 230	TADO 1101 230									
No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad			
11001 40 03 059 2020 00151 00	EJECUTIVO SINGULAR	HOME TERRITORY S.A.S.	LEON ANTONIO ARANGO RAMIREZ, LUZ MARINA PEREIRA ORTEGA	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR (fil5007) decretar el embargo y retencion de la quinta parte del excedente del salario mínimo mensual vigente y demás emolumentos embargables en cummnis norte de colombia s.a.s	16/11/2023	HIBRIDO	1			
11001 40 03 028 2020 00174 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	C BANCO DAVIVIENDA S.A.	FRANKLIN JAVIER ARTUNDUAGA, LUISA FERNANDA BRAVO NUÑEZ	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO (fil5338) del avalúo dado al bien inmueble identificado con fmi 50s-40689287 embargado y secuestrado en la suma de \$137.695.500.00 m/cte., el cual podrá visualizar a través del gestor documental, córrase traslado por el término legal de tres (3) días, (artículo 444 del c. g. p.). (fil5338) a fin de fijar fecha para diligencia de remate, se requiere a las partes para que alleguen liquidación adicional del crédito, esto, teniendo en cuenta que la que obra dentro del plenario data del año 2021 (art. 446 del c.g.p.)	16/11/2023	HIBRIDO	1			
11001 40 03 066 2020 00338 00	EJECUTIVO SINGULAR	GILBERTO GOMEZ SIERRA	ANA LUCIA BELTRAN DAZA, KELLY SICHACA ELTRAN	AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES (fil5007) bancos ////(fil543) ofíciese a transunion colombia- cifin y experian colombia s.a datacrédito(fil543) se requiere a la parte actora para que indique el trámite dado al despacho comisorio no. 0003-2021 retirado desde el 25 de febrero de 2021.	16/11/2023	HIBRIDO	2			
11001 41 89 020 2020 00377 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	PABLO ARTURO MONTOYA	AUTO RESUELVE SUSTITUCIÓN PODER (fil543)sustitución del poder a este conferido. en consecuencia, se reconoce personería a yulieth camila corredor vasquez, para actuar como apoderado (a) sustituto (a) de la parte demandante en los términos del poder inicialmente conferido.	16/11/2023	HIBRIDO	1			

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 17/11/2023 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ NUÑEZ

SECRETARIA